

Santiago De Surco, 15 de Enero del 2020

RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000019-2020-MIDIS/PNAEQW-DE



Resolución de Dirección Ejecutiva

VISTOS:

El Informe N° D000016-2020-MIDIS/PNAEQW-URH de la Unidad de Recursos Humanos y el Informe N° d000036-2020-MIDIS/PNAEQW-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000407-2019-MIDIS/PNAEQW-DE, se designó temporalmente a la señora JANET ROSARIO VIDAL ALAYO en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad Territorial Ancash 2 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en adición a sus funciones de Abogada de la citada Unidad Territorial;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación antes mencionada y designar temporalmente a la profesional que desempeñará el cargo;

Que, a través de los informes del visto, la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad de Asesoría Jurídica, opinan que resulta viable que a través de una Resolución de Dirección Ejecutiva se dé por concluida la mencionada designación y se designe temporalmente a la señora MARIA JANET AMAYA RODRIGUEZ en el cargo de Jefa de la Unidad Territorial Ancash 2, en adición a sus funciones de Coordinadora Técnica Territorial;

Con el visado de la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 081-2019-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA, la designación temporal de la señora JANET ROSARIO VIDAL ALAYO en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad Territorial Ancash 2 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma; dándosele las gracias por los servicios prestados, siendo su último día de labores el 14 de enero de 2020.



Firmado digitalmente por RAMIREZ
GARRO José Aurelio FAU
20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.01.2020 16:17:47 -05:00



Firmado digitalmente por RENGIFO
ARANDA Maria Virginia FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.01.2020 16:14:31 -05:00

Artículo 2.- DESIGNAR temporalmente a la señora MARIA JANET AMAYA RODRIGUEZ, en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad Territorial Ancash 2 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en adición a sus funciones de Coordinadora Técnica Territorial de la citada Unidad Territorial; a partir del 15 de enero de 2020.

Artículo 3.-ENCARGAR a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano, hacer de conocimiento de la presente Resolución a las Unidades Territoriales, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a través de medios electrónicos.

Artículo 4.- DISPONER que la Unidad de Comunicación e Imagen efectúe la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.qaliwarma.gob.pe) y su respectiva difusión.

Regístrese y notifíquese.